

Bankinter 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2011, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

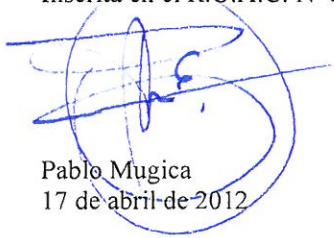
Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, al 31 de diciembre de 2011, el Fondo ha tenido un volumen de derechos de crédito dudosos por importe de 21.282 miles de euros (6,50% de los activos totales del Fondo), para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro por importe de 1.400 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2011, según se indica en la Nota 7 de la Memoria integrante de las cuentas anuales.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692


Pablo Mugica
17 de abril de 2012

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/07409
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre

BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010 (*)	PASIVO	Nota	2011	2010 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		264.177	313.482	PASIVO NO CORRIENTE		292.691	339.495
Activos financieros a largo plazo		264.177	313.482	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		292.691	339.495
Derechos de crédito	4	264.177	312.576	Obligaciones y otros valores negociables	8	288.494	339.495
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		165.036	190.995
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		123.458	148.500
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		246.926	300.434	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	4.197	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		4.197	-
Activos dudosos		18.466	13.565	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1.215)	(1.423)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados	15	-	906	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	906			-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Garantías financieras		-	-			-	-
Otros		-	-			-	-
Activos por impuesto diferido		-	-			-	-
Otros activos no corrientes		-	-			-	-
						39.690	38.825
ACTIVO CORRIENTE		62.783	67.501	PASIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	697	104	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		37.619	46.676	Provisiones a corto plazo		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	2.441	4.565	Pasivos financieros a corto plazo		38.855	38.770
Derechos de crédito	4	35.178	40.852	Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	36.676	38.432
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series no subordinadas		24.096	36.509
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		9.660	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		746	662
Préstamos a PYMES		32.197	38.787	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		2.174	1.261
Cédulas territoriales		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	349	338
Créditos AAPP		-	-	Préstamo subordinado		323	323
Préstamo Consumo		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos dudosos		2.816	1.938	Intereses vencidos e impagados		25	14
Correcciones de valor por deterioro de activos		(185)	(203)	Derivados	15	1.830	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		306	283	Derivados de cobertura		1.830	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses vencidos e impagados		44	47	Otros pasivos financieros		-	-
Derivados	15	-	1.259	Importe bruto		-	-
Derivados de cobertura		-	1.259	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros activos financieros		-	-	Ajustes por periodificaciones		835	55
Garantías financieras		-	-	Comisiones	10	833	52
Otros		-	-	Comisión sociedad gestora		6	7
Ajustes por periodificaciones		-	-	Comisión administrador		100	67
Comisiones		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Otros		-	-	Comisión variable - resultados realizados		814	814
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		24.467	20.721	Otras comisiones del cedente		-	-
Tesorería	7	24.467	20.721	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(88)	(837)
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	Otras comisiones		-	-
				Otros	10	2	3
						(5.421)	2.663
				Y GASTOS RECONOCIDOS			
				Coberturas de flujos de efectivo	15	(5.421)	2.663
				Gastos de constitución en transición	11	-	-
TOTAL ACTIVO		326.960	380.983	TOTAL PASIVO		326.960	380.983

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		7.615	7.842
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	7.286	7.640
Otros activos financieros	7	329	202
Intereses y cargas asimilados		(6.103)	(4.809)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(6.092)	(4.800)
Deudas con entidades de crédito	9	(11)	(9)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(818)	(2.081)
MARGEN DE INTERESES		694	952
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(121)	(316)
Servicios exteriores	13	(23)	(25)
Servicios de profesionales independientes		(23)	(25)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(98)	(291)
Comisión de Sociedad gestora		(55)	(66)
Comisión administración		(33)	(39)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(4)	(180)
Deterioro de activos financieros (neto)		189	(1.240)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	189	(1.240)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(13)	(36)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	(749)	640
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011.

BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.611	942
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.701	1.041
Intereses cobrados de los activos titulizados	7.177	7.850
Intereses pagados por valores de titulización	(5.095)	(3.907)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(710)	(3.104)
Intereses cobrados de inversiones financieras	329	202
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(62)	(73)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(56)	(67)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(28)	(26)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(28)	(26)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	2.135	(7.709)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	22	(5.893)
Cobros por amortización de derechos de crédito	53.775	65.466
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(53.753)	(71.359)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	2.113	(1.816)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	2.172	(1.816)
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(59)	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	3.746	(6.767)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	20.721	27.488
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	24.467	20.721

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011.

BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(8.902)	(347)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(8.902)	(347)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	818	2.081
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	8.084	(1.734)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	180
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(180)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2011.

Bankinter 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2011

1. Reseña del Fondo

Bankinter 3 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 12 de noviembre de 2007, agrupando Préstamos sin garantía especial o garantizados mediante prenda dineraria y/o de participaciones en fondos de inversión y/o con garantías personales de terceros, y Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 600.030 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 617.400 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 16 de noviembre de 2007.

Con fecha 8 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S. A., (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los préstamos a PYMES es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables

que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2012.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

Durante el ejercicio 2011, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se han producido cambios en determinados criterios de registro a efectos de presentación respecto al ejercicio 2010 en el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo. Dichos cambios implican básicamente la inclusión de los siguientes epígrafes adicionales:

- Intereses vencidos e impagados de los Derechos de Crédito, Bonos y Préstamos subordinado, en el Balance.
- Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta, en el Estado de Flujos de Efectivo.

Como consecuencia de estos cambios, se han modificado los datos comparativos referidos al ejercicio 2010 para adecuarlos a los nuevos criterios.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2011, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2011, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o

el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 12 de noviembre de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios y Préstamos no Hipotecarios concedidos a PYMES. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión en plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2010	374.849	45.599	420.448
Amortizaciones	-	(65.724)	(65.724)
Traspaso a activo corriente	(60.850)	60.850	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	313.999	40.725	354.724
Amortizaciones	-	(54.319)	(54.319)
Traspaso a activo corriente	(48.607)	48.607	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (*)	265.392	35.013	300.405

(*) Incluye 149 y 139 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 21.282 miles de euros (15.503 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Durante el ejercicio 2011 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,92% (3,65% en el ejercicio 2010).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2011 es del 2,26% (1,98% en el 2010), siendo el tipo nominal máximo 6% y el mínimo 0,85%. El importe devengado en el ejercicio 2011 por este concepto ha ascendido a 7.286 miles de euros (7.640 miles de euros en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 251 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	1.832	4.725	4.508	22.223	124.849	142.119

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2012 ascienden a 35.013 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 60.030 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2012.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	269	347
Con antigüedad superior a tres meses (**)	2.667	1.799
	2.936	2.146
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	44	47
Con antigüedad superior a tres meses (**)	149	139
	193	186
	3.129	2.332

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2011 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 18.466 miles de euros (13.565 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2011, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	15.503
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	15.541
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(37)
Recuperación en efectivo	(6.138)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(3.059)
Recuperación mediante adjudicación	(528)
Saldo al cierre del ejercicio	21.282

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2011 y 2010, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Saldos al inicio del ejercicio	(1.626)	(387)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	226	(1.239)
Saldos al cierre del ejercicio	(1.400)	(1.626)

En el ejercicio 2011 se produjeron Derechos de Crédito fallidos por importe de 37 miles de euros (1 miles de euros en el ejercicio 2010), que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Coste-		
Saldos al inicio del ejercicio	140	-
Adiciones	606	140
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	746	140
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(36)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(13)	(36)
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(49)	(36)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	697	104

No se ha producido ninguna venta de bienes adjudicados durante los ejercicios 2011 y 2010. Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2011 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	9	746	(13)	100	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2011 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 4 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	2.380	4.565
Deudores varios	61	-
	2.441	4.565

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 24.467 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (20.721 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Banco Santander, S.A. (avalista) ha otorgado un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de veintiún millones quinientos mil (21.500.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Banco Santander, S.A. ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2011, ha sido del 1,35% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2011 ha ascendido a 329 miles de euros (202 miles de euros en 2010), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de diecisiete millones cuatrocientos mil (17.400.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Diecisiete millones cuatrocientos mil (17.400.000,00) euros.
 - (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 5,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D.
 - b) Ocho millones setecientos mil (8.700.000,00) euros.
 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
 - iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.
- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2011, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2010	17.400	12.761	20.721
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.02.11	17.400	15.690	15.690
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.05.11	17.400	15.852	15.852
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.08.11	17.400	16.574	16.574
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.11.11	17.400	16.758	16.758
Saldos al 31 de diciembre de 2011	17.400	16.758	24.467

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2011, a 16.758 miles de euros (12.761 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2011 y 2010, 17.400 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2011:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	29.225	32.658	151.926	187.519
Cobros por amortizaciones anticipadas	18.559	24.884	120.812	143.116
Cobros por intereses ordinarios	5.989	14.757	57.029	84.869
Cobros por intereses previamente impagados	1.188	-	7.850	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.991	-	26.348	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3(G))	15.382	-	15.382	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	38.371	56.567	99.767	142.333
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	180.000	180.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	1.904	0	1.904
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	1.434	0	1.434
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	890	0	890
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	495	0	495
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	8.515	8.575
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	3.141	8.875	26.785	49.581
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3(G))	1.104	4.351	8.132	17.442
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	337	787	1.755	3.177
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	132	338	756	1.364
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	381	1.173	2.393	4.735
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	1.487	2.139	6.001
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3(G))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3(G))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3(G))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	477	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	52	-
Otros pagos del período	772	-	11.165	-

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 617.400 miles de euros, integrados por 6.174 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por tres series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3(G)(*)	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	180.000	288.900	91.200	23.100	6.000	10.800	17.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	1.800	2.889	912	231	60	108	174
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,09%	Euribor 3m + 0,20%	Euribor 3m + 0,02%	Euribor 3m + 0,35%	Euribor 3m + 0,90%	Euribor 3m + 1,80%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.						
Calificaciones Iniciales: Moody's / S&P	Aaa/AAA	Aaa/AAA	Aaa/AAA	A1/AA-	Baa3/BBB	Ba3/BB-	C/CCC-
Actuales: Moody's / S&P	--	Aa1/AAA	Aa1/AAA	Baa3/A+	Ba2/BBB	B3/B	C/D

(*) El Ministerio de Economía y Hacienda otorgó un aval al Fondo antes de su constitución en virtud del cual el Estado español garantiza el pago de las obligaciones económicas exigibles al Fondo, derivadas de los Bonos de la Serie A3 (G) por un importe nominal de noventa y un millones doscientos mil (91.200.000) euros.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A1 (*)		Serie A2 (**)		Serie A3G		Serie B	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2010	-	9.963	250.361	38.538	91.200	-	23.100	-
Amortizaciones	-	(9.963)	-	(61.395)	-	-	-	-
Traspasos	-	-	(59.366)	59.366	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2010	-	-	190.995	36.509	91.200	-	23.100	-
Amortización 18.02.2011	-	-	-	(10.715)	-	(4.295)	-	-
Amortización 18.05.2011	-	-	-	(10.854)	-	(4.351)	-	-
Amortización 18.08.2011	-	-	-	(9.894)	-	(3.966)	-	-
Amortización 18.11.2011	-	-	-	(6.909)	-	(2.770)	-	-
Traspasos	-	-	(25.959)	25.959	(25.042)	25.042	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	-	-	165.036	24.096	66.158	9.660	23.100	-

	Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2010	6.000	-	10.800	-	17.400	-	398.861	48.501
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	(71.358)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	(59.366)	59.366
Saldos a 31 de diciembre de 2010	6.000	-	10.800	-	17.400	-	339.495	36.509
Amortización 18.02.2011	-	-	-	-	-	-	-	(15.010)
Amortización 18.05.2011	-	-	-	-	-	-	-	(15.205)
Amortización 18.08.2011	-	-	-	-	-	-	-	(13.860)
Amortización 18.11.2011	-	-	-	-	-	-	-	(9.679)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	(51.001)	51.001
Saldos al 31 de diciembre de 2011	6.000	-	10.800	-	17.400	-	288.494	33.756

(*) Se incluye la serie A1 (serie no subordinada y completamente amortizada al 31 de diciembre de 2010).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) hasta su total amortización, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de dichas Series.
2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3 (G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A3 (G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1. Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A3(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G)) se aplicarán de la siguiente forma:

(i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar a la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G).

(ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A3(G).

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 3,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3 (G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3 (G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado 2.1 anterior de la forma siguiente:

(a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3 (G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3 (G).

(b) El importe asignado a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A1.

(c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A2, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A2.

(d) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3 (G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3 (G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3 (G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de la misma forma a lo establecido en el orden 3º del apartado 2.1 anterior.

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de la Serie B, de la C, y/o de la Serie D ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:
- i) Que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,
 - ii) Que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
 - iii) Que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 7,70% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 3,60% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 7,70%, en el 2,00% y en el 3,60%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	33.756	32.725	29.847	53.213	100.023	72.687

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2011, ha sido del 1,75% (1,17% en 2010), siendo el tipo de interés máximo el 5,43% y el mínimo el 1,06%. Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 6.092 miles de euros (4.800 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 746 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (662 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 2.174 miles de euros (1.261 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 12 de noviembre de 2007, la Entidad Cedente concedió un préstamo subordinado por importe de 800 miles de euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). El importe del Préstamo para Gastos Iniciales fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, al pago de la comisión por el Aval del Estado y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos, por la diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos y el importe nominal total a que ascienden las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 11 miles de euros (9 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 1 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 25 miles de euros (14 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Comisiones	833	52
Sociedad Gestora	6	7
Administrador	100	67
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	814	814
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(88)	(837)
Otras comisiones	-	-
Otros	2	3
Saldo al cierre del ejercicio	835	55

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2011, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2010	7	67	1	814	(837)
Importes devengados durante el ejercicio 2011	55	33	6	-	749
Pagos realizados el 18.02.2011	(15)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 18.05.2011	(14)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 18.08.2011	(14)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 18.11.2011	(13)	-	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	6	100	1	814	(88)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con la Entidad Cedente un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la cesión de los Préstamos y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

La remuneración a las Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases impositivas negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre el Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, El

importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser inferior al importe mínimo determinado. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2009 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará en la misma Fecha de Pago siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente, suscribió con la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, el Contrato de Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en virtud del cual la Entidad Cedente, como mandatario de la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, (i) realizará la guarda y custodia de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) conservará la custodia y administración de los Préstamos, y (iii) recibirá, en gestión de cobro, en nombre del Fondo, cuantas cantidades sean satisfechas por los Deudores en virtud de los Préstamos objeto de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, el Administrador tiene derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses. Si el Administrador fuera sustituido en dicha labor de administración, caso de ser ello posible por modificación de la legislación actual, y adecuado por las circunstancias que concurrieran en el Administrador que pudieran impedir o dificultar el desarrollo correcto de dicha administración, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con la Entidad Cedente en el Contrato de Administración.

11. Gastos de constitución en transición

El saldo de este epígrafe del pasivo de los balances recoge el importe pendiente de amortización, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, de los gastos de constitución del Fondo (véase Nota 3-i). El movimiento que se ha producido en su saldo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Saldos al inicio del ejercicio	-	180
Amortizaciones (*)	-	(180)
Saldos al cierre del ejercicio	-	-

(*) Este importe se incluye en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Asimismo incluye, en su caso, el importe de los gastos de constitución en transición (véase Nota 11). Su movimiento, durante los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2011	2010
Saldos al inicio del ejercicio	2.663	749
Ajustes repercutidos por gastos de constitución en transición (véase Nota 11)	-	180
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(8.084)	1.734
Saldos al cierre del ejercicio	(5.421)	2.663

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2011 (2 miles de euros en el ejercicio 2010), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato de permuta financiera cuyas características más relevantes se describen a continuación:

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada periodo de cálculo del Fondo el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes a los índices de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos, excluidos los Préstamos Dudosos a la fecha de cálculo correspondiente, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de cálculo, entre (ii) el Importe Nocial, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de cálculo del Fondo.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente será para cada periodo de cálculo de la Entidad Cedente el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Entidad Cedente.

El nocial del contrato de permuta financiera será para cada periodo de cálculo la media diaria durante el periodo de cálculo del Fondo del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A., con fecha 11 de octubre de 2011, BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (“BBVA”) se ha subrogado en su condición de contraparte del contrato de permuta financiera, manteniendo las mismas condiciones del contrato.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2011, ha sido un gasto por importe de 818 miles de euros (2.081 miles de euros de gasto en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el saldo del epígrafe

“Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 606 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (498 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, que se encuentran registrados en el epígrafe “Derivados- Derivados de cobertura” del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance” (Nota 12)</i>	5.421	(2.663)
	5.421	(2.663)

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, que actúa como contrapartida del contrato de Permuta de Intereses, a partir de la fecha 28 de noviembre de 2011 Bankinter procede a la constitución de depósitos en efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto

del depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos. Al 31 de diciembre de 2011, en función de la valoración de la Permuta, no era preciso depositar ningún importe por este concepto.

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter S.A. *
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Bankinter S.A. *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Bankinter S.A. *

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

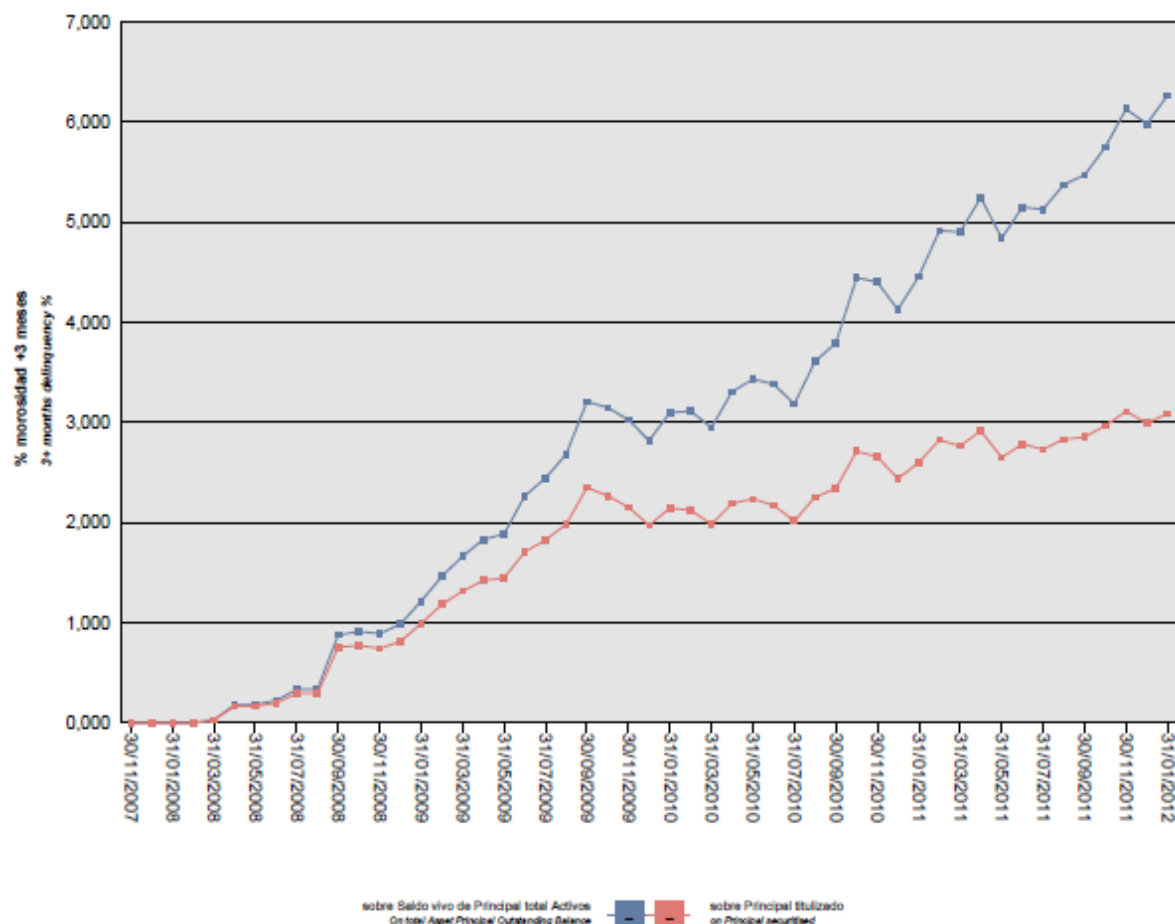
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden

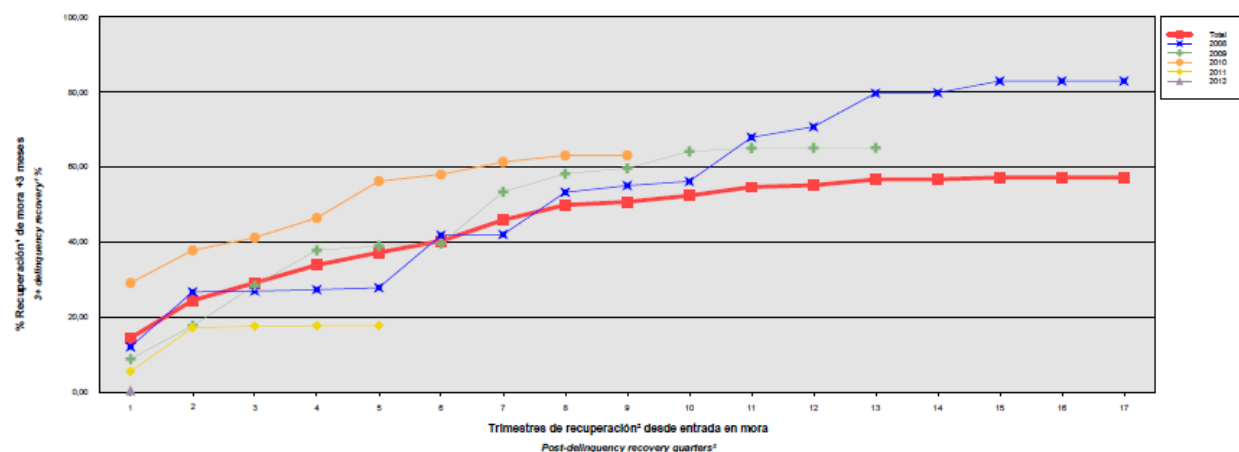
de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A3 (G) garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A3 (G) exigibles al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 5,99% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2011:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de las empresas deudoras a 31 de diciembre de 2011 y 2010 se presenta en el siguiente cuadro:

	2011			2010		
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	283	48.052.757,54	16,00	307	56.682.823,84	15,99
Aragón	39	6.994.985,16	2,33	45	8.268.342,08	2,33
Asturias	16	3.866.095,40	1,29	18	4.379.345,28	1,24
Islas Baleares	37	4.899.921,34	1,63	41	6.395.232,48	1,80
Canarias	133	22.163.644,35	7,38	146	25.734.793,77	7,26
Cantabria	26	5.777.500,83	1,92	29	6.543.956,39	1,85
Castilla y León	58	9.458.499,71	3,15	63	10.561.979,11	2,98
Castilla-La Mancha	73	11.457.753,06	3,82	80	14.197.393,64	4,00
Cataluña	124	27.650.633,01	9,21	140	32.288.377,99	9,11
Extremadura	21	3.232.403,58	1,08	22	3.528.340,96	1,00
Galicia	35	4.937.849,59	1,64	42	6.800.433,53	1,92
Madrid	355	87.909.317,95	29,28	387	104.301.344,81	29,41
Murcia	43	5.668.603,83	1,89	48	6.629.903,63	1,87
Navarra	14	1.767.228,50	0,59	19	2.406.639,95	0,68
La Rioja	4	561.244,24	0,19	4	672.650,02	0,19
Comunidad Valenciana	207	37.653.942,12	12,54	227	43.570.440,92	12,29
País Vasco	86	18.202.496,07	6,06	95	21.624.127,56	6,10
Total	1.554	300.254.876,28	100,00	1.713	354.586.125,96	100,00

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

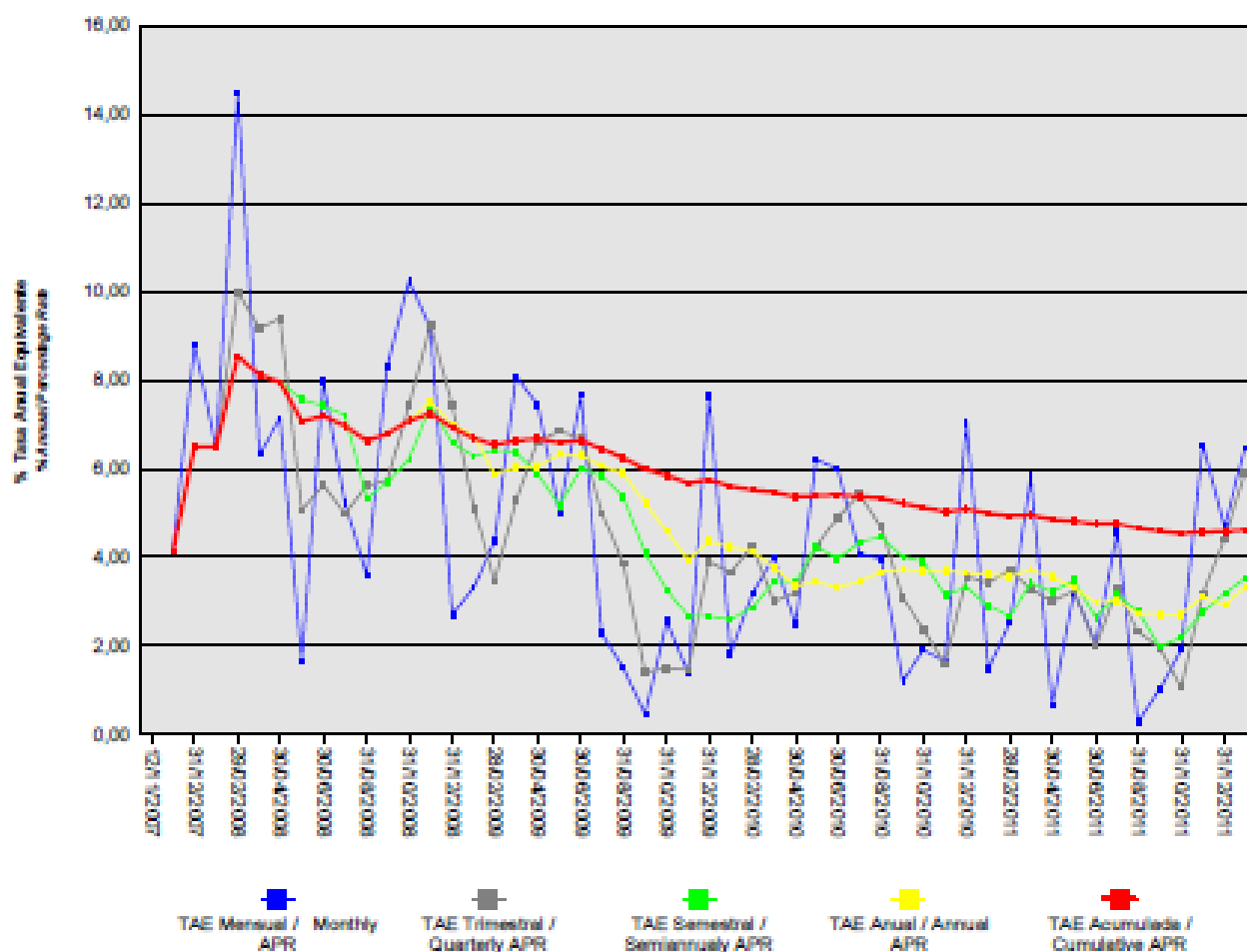
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos titulizados a través del Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos, o en caso de ser subrogado BANKINTER en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2011:



BANKINTER 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos**Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011**

BANKINTER 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de noviembre de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando derechos de crédito derivados de 2.166 préstamos concedidos por BANKINTER a pequeñas y medianas empresas (personas jurídicas) no financieras domiciliadas en España por un importe total de 600.030.104,03 euros e integrados por 1.846 Préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria (los "Préstamos Hipotecarios"), cedidos éstos mediante la emisión por BANKINTER de Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, y por 320 Préstamos sin garantía especial o garantizados mediante prenda dineraria y/o de participaciones en fondos de inversión y/o con garantías personales de terceros (los "Préstamos no Hipotecarios"), cedidos por BANKINTER directamente al Fondo.

Asimismo, con fecha 16 de noviembre de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 617.400.000,00 euros integrados por 1.800 Bonos de la Serie A1, 2.889 Bonos de la Serie A2, 912 Bonos de la Serie A3(G), 231 Bonos de la Serie B, 60 Bonos de la Serie C, 108 Bonos de la Serie D, y 174 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 8 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, de conformidad con el artículo 3 del citado Real Decreto 926/1998. Está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito sobre Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por los saldos de la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, y por el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo concertó la Permuta Financiera y el aval del Estado.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del

Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Permuta Financiera Bankinter S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter S.A.
- Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bankinter S.A., y Dexia Sabadell.

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Bankinter por las Agencias de Calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta de Tesorería Adicional Banco Santander, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipotecaria.

Los 320 Préstamos no Hipotecarios y 1.846 Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios que se agrupan en el Fondo, corresponden a 2.166 Préstamos cuyos capitales pendientes a la fecha de adquisición ascendían a 600.030.104,03 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple, y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos y la cesión al Fondo de los Préstamos no Hipotecarios se realizó por el cien por cien del principal y de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos así como por el plazo restante a sus respectivos vencimientos.

1.1 Movimientos de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen – JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	1.554	300.254.876,28	1.713	354.586.125,96	2.166	600.030.104,03
Total	1.554	300.254.876,28	1.713	354.586.125,96	2.166	600.030.104,03
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Préstamos es el siguiente:

	Número	Amortización de Principal		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.11.12	2.166			600.030.104,03	100,00
2007	2.143	6.762.224,88	9.719.550,59	583.548.328,56	97,25
2008	1.997	49.621.925,07	39.395.244,29	494.531.159,20	82,42
2009	1.854	44.877.941,17	29.467.724,28	420.185.493,75	70,03
2010	1.713	41.929.333,27	23.670.034,52	354.586.125,96	59,09
2011	1.554	35.772.246,19	18.559.003,49	300.254.876,28	49,55
Total		178.963.670,58	120.811.557,17		
Importes en euros					

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	79	119.514,88	18.180,18	137.695,06	16.308.762,38	16.486.954,76
De 1 a 3 meses	65	206.415,53	43.966,66	250.382,19	10.318.353,82	10.591.397,96
De 3 a 6 meses	13	79.710,61	19.894,16	99.604,77	2.163.720,99	2.268.218,34
De 6 a 9 meses	10	81.149,94	18.376,06	99.526,00	1.131.990,87	1.234.198,61
De 9 a 12 meses	10	242.275,47	56.500,55	298.776,02	2.486.897,69	2.797.259,32
De 12 meses a 2 años	38	906.812,24	239.265,96	1.146.078,20	7.156.158,40	8.319.672,17
Más de 2 años	26	1.300.283,37	286.582,43	1.586.865,80	2.260.100,06	3.851.611,88
Totales	241	2.936.162,04	682.766,00	3.618.928,04	41.825.984,21	45.549.313,04
Importes en euros						

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	75	110.500,30	18.043,24	128.543,54	16.158.261,16	16.327.061,19	46.811.447,53	34,88
De 1 a 3 meses	60	187.623,22	43.696,89	231.320,11	10.249.910,87	10.503.776,06	27.852.333,08	37,71
De 3 a 6 meses	10	63.865,63	17.875,21	81.740,84	1.812.457,63	1.898.346,74	4.669.900,14	40,65
De 6 a 9 meses	9	73.908,48	18.304,29	92.212,77	1.131.990,87	1.226.885,38	3.114.588,02	39,39
De 9 a 12 meses	8	167.733,25	55.581,54	223.314,79	2.481.463,11	2.716.351,57	6.124.653,50	44,35
De 12 meses a 2 años	35	785.214,01	232.967,98	1.018.181,99	7.025.851,43	8.061.218,55	16.615.172,67	48,52
Más de 2 años	17	737.946,00	256.045,10	993.991,10	2.222.303,35	3.220.872,93	7.398.201,37	43,54
Totales	214	2.126.790,89	642.514,25	2.769.305,14	41.082.238,42	43.954.512,42	112.586.296,31	39,04
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de los Préstamos al 31 de diciembre de 2011 según las características más representativas.**Índices de referencia**

La totalidad de los Préstamos son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	1.472	293.727.354,35	2,58	0,62
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	81	6.295.562,37	1,93	0,80
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	1	231.959,56	1,76	0,50
Total	1.554	300.254.876,28	2,57	0,63
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%	2	268.772,90	24	4.534.537,99		
1,50%-1,99%	57	7.813.141,91	982	223.030.376,74		
2,00%-2,49%	431	95.942.202,54	644	120.146.209,70		
2,50%-2,99%	960	180.469.351,64	43	5.319.445,11		
3,00%-3,49%	85	13.545.140,72	11	1.025.274,28		
3,50%-3,99%	9	994.263,01	5	342.805,50	1	202.353,50
4,00%-4,49%	7	807.296,25			271	86.260.296,68
4,50%-4,99%	1	249.298,29	1	96.340,03	980	292.168.490,20
5,00%-5,49%	0	0,00	2	5.819,33	764	195.741.180,64
5,50%-5,99%	1	93.650,86	1	85.317,28	115	21.562.150,58
6,00%-6,49%	1	71.758,16			26	3.481.516,36
6,50%-6,99%					3	206.942,04
7,00%-7,49%					5	339.872,23
7,50%-7,99%					1	67.301,80
8,00%-8,49%						
Total	1.554	300.254.876,28	1.713	354.586.125,96	2.166	600.030.104,03
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,26%		1,95%		4,87%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
0,01%-40,00%	746	114.219.488,89	642	106.036.703,42	433	92.962.902,76
40,01%-60,00%	601	142.406.592,84	689	169.268.479,40	714	203.403.674,34
60,01%-80,00%	120	35.912.181,12	212	64.152.597,28	674	224.885.294,79
80,01%-100,00%	1	574.004,70	2	806.690,83	25	8.643.209,50
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	1.468	293.112.267,55	1.545	340.264.470,93	1.846	529.895.081,39
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		43,34%		46,24%		55,11%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de las empresas deudoras se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	283	48.052.757,54	307	56.682.823,84	387	95.317.988,29
Aragón	39	6.994.985,16	45	8.268.342,08	58	14.263.199,75
Asturias	16	3.866.095,40	18	4.379.345,28	27	9.258.543,30
Baleares	37	4.899.921,34	41	6.395.232,48	45	9.057.832,72
Canarias	133	22.163.644,35	146	25.734.793,77	202	48.366.090,22
Cantabria	26	5.777.500,83	29	6.543.956,39	38	10.507.893,12
Castilla y León	58	9.458.499,71	63	10.561.979,11	80	17.908.620,75
Castilla-La Mancha	73	11.457.753,06	80	14.197.393,64	96	23.225.707,66
Cataluña	124	27.650.633,01	140	32.288.377,99	179	55.368.028,82
Ceuta						
Extremadura	21	3.232.403,58	22	3.528.340,96	30	5.058.006,27
Galicia	35	4.937.849,59	42	6.800.433,53	50	10.390.493,94
Madrid	355	87.909.317,95	387	104.301.344,81	479	174.991.671,85
Melilla						
Murcia	43	5.668.603,83	48	6.629.903,63	60	11.982.027,78
Navarra	14	1.767.228,50	19	2.406.639,95	25	5.276.376,07
La Rioja	4	561.244,24	4	672.650,02	5	1.321.598,67
Comunidad Valenciana	207	37.653.942,12	227	43.570.440,92	288	73.567.270,26
País Vasco	86	18.202.496,07	95	21.624.127,56	117	34.168.754,56
Total	1.554	300.254.876,28	1.713	354.586.125,96	2.166	600.030.104,03
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en la tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2007.11.12	600.030,104	100,00			
2007	583.548,329	97,25	4.531,781		6,50
2008	494.531,159	82,42	39.279,415	7,01	6,93
2009	420.185,493	70,03	29.467,724	4,37	5,76
2010	354.586,126	59,09	23.670,034	3,65	5,09
2011	300.254,876	49,55	18.559,003	2,92	4,57
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 617.400.000 euros, integrados por 1.800 Bonos de la Serie A1, 2.889 Bonos de la Serie A2, 912 Bonos de la Serie A3(G), 231 Bonos de la Serie B, 60 Bonos de la Serie C, 108 Bonos de la Serie D y 174 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S & P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie A2	Aaa	Aa2(sf)	AAA	AAA (sf)
Serie A3(G)	Aaa	Aa2(sf)	AAA	AAA (sf)
Serie B	A1	Baa3	AA-	A+ (sf)
Serie C	Baa3	Ba2	BBB	BBB (sf)
Serie D	Ba3	B3	BB-	B (sf)
Serie E	C	C	CCC-	D (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273007
Número / Number : 1.800 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Impagados / Not Paid									
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		4.730,48	3.878,88	8.514.867,42	0,00	0,00	0,00	100.000,00	180.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
18.02.2010	0,804%	11,372416	9,211657	20.470,35	0,00	0,00	0,00	5.534,92	9.962.856,00	5,53%	0,00	0,00	0,00%
18.11.2009	0,959%	36,817937	30,190708	66.272,29	0,00	0,00	0,00	9.488,04	17.078.472,00	9,49%	5.534,92	9.962.856,00	5,53%
18.08.2009	1,371%	92,356023	75,731939	166.240,84	0,00	0,00	0,00	11.336,86	20.406.348,00	11,34%	15.022,96	27.041.328,00	15,02%
18.05.2009	2,017%	190,900307	156,538252	343.620,55	0,00	0,00	0,00	11.923,82	21.462.876,00	11,92%	26.359,82	47.447.676,00	26,36%
18.02.2009	4,313%	539,555926	442,435859	971.200,67	0,00	0,00	0,00	10.668,50	19.203.300,00	10,67%	38.283,64	68.910.552,00	38,28%
18.11.2008	5,055%	788,829605	646,840276	1.419.893,29	0,00	0,00	0,00	12.110,66	21.799.188,00	12,11%	48.952,14	88.113.852,00	48,95%
18.08.2008	4,949%	894,597621	733,570049	1.610.275,72	0,00	0,00	0,00	10.447,96	18.806.328,00	10,45%	61.062,80	109.913.040,00	61,06%
19.05.2008	4,432%	957,968733	785,534361	1.724.343,72	0,00	0,00	0,00	13.998,41	25.197.138,00	14,00%	71.510,76	128.719.368,00	71,51%
18.02.2008	4,665%	1.218,083333	998,828333	2.192.550,00	0,00	0,00	0,00	14.490,83	26.083.494,00	14,49%	85.509,17	153.916.506,00	85,51%
12.11.2007											100.000,00	180.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273015
Número / Number : 2.889 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
					Impagados / Not Paid								
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		9.554,91	7.812,49	26.785.331,40	0,00	0,00	0,00	34.533,40	99.766.992,60	34,53%	65.466,60	189.133.007,40	65,47%
20.02.2012	1,658%	283,419460	229,569763										
18.11.2011	1,736%	301,048247	243,849080	869.728,39	0,00	0,00	0,00	2.391,40	6.908.754,60	2,39%	65.466,60	189.133.007,40	65,47%
18.08.2011	1,626%	296,203130	239,824535	855.730,84	0,00	0,00	0,00	3.424,64	9.893.784,96	3,42%	67.858,00	196.041.762,00	67,86%
18.05.2011	1,289%	239,127798	193,893516	690.840,21	0,00	0,00	0,00	3.756,81	10.853.424,09	3,76%	71.262,64	205.935.546,96	71,28%
18.02.2011	1,246%	250,752596	203,109603	724.424,25	0,00	0,00	0,00	3.709,01	10.715.329,89	3,71%	75.039,45	216.788.971,05	75,04%
18.11.2010	1,096%	237,275146	192,192868	685.487,90	0,00	0,00	0,00	5.965,77	17.235.109,53	5,97%	78.748,46	227.504.300,94	78,75%
18.08.2010	0,884%	205,036789	166,079799	592.351,28	0,00	0,00	0,00	6.045,71	17.466.056,19	6,05%	84.714,23	244.739.410,47	84,71%
18.05.2010	0,863%	206,967406	167,643599	597.928,84	0,00	0,00	0,00	6.247,19	18.048.131,91	6,25%	90.759,94	262.205.466,66	90,76%
18.02.2010	0,914%	233,577778	189,198000	674.806,20	0,00	0,00	0,00	2.992,87	8.646.401,43	2,99%	97.007,13	280.253.598,57	97,01%
18.11.2009	1,069%	273,188889	224,014889	789.242,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.08.2009	1,481%	378,477778	310,351778	1.093.422,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.05.2009	2,127%	525,841667	431,190167	1.519.156,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.02.2009	4,423%	1.130,322222	926,864222	3.265.500,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.11.2008	5,165%	1.319,944444	1.082,354444	3.813.319,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.08.2008	5,059%	1.278,802778	1.048,818278	3.694.461,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
19.05.2008	4,542%	1.148,116667	941,455667	3.316.909,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.02.2008	4,775%	1.246,805556	1.022,380556	3.602.021,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	288.900.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A3(G) / Series A3(G) Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273023
Número / Number : 912 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		9.237,09	7.551,39	8.131.629,85	0,00	0,00	0,00	16.866,22	15.381.992,64	16,87%	83.133,78	75.818.007,36	83,13%
20.02.2012	1,478%	320,831731	259,873702										
18.11.2011	1,556%	342,652405	277,548448	312.498,99	0,00	0,00	0,00	3.036,77	2.769.534,24	3,04%	83.133,78	75.818.007,36	83,13%
18.08.2011	1,446%	334,499393	270,944508	305.063,45	0,00	0,00	0,00	4.348,86	3.966.160,32	4,35%	86.170,55	78.587.541,60	86,17%
18.05.2011	1,109%	261,256228	211,617545	238.265,68	0,00	0,00	0,00	4.770,65	4.350.832,80	4,77%	90.519,41	82.553.701,92	90,52%
18.02.2011	1,066%	272,422222	220,662000	248.449,07	0,00	0,00	0,00	4.709,94	4.295.465,28	4,71%	95.290,06	86.904.534,72	95,29%
18.11.2010	0,916%	234,088889	189,612000	213.489,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.08.2010	0,704%	179,911111	145,728000	164.078,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.05.2010	0,683%	168,852778	136,770750	153.993,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.02.2010	0,734%	187,577778	151,938000	171.070,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.11.2009	0,889%	227,188889	186,294889	207.196,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.08.2009	1,301%	332,477778	272,631778	303.219,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.05.2009	1,947%	481,341667	394,700167	438.983,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.02.2009	4,243%	1.084,322222	889,144222	988.901,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.11.2008	4,985%	1.273,944444	1.044,634444	1.161.837,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.08.2008	4,879%	1.233,302778	1.011,308278	1.124.772,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
19.05.2008	4,362%	1.102,616667	904,145667	1.005.586,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.02.2008	4,595%	1.199,805556	983,840556	1.094.222,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	91.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273031
Número / Number : 231 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		10.832,37	8.850,29	2.393.225,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
20.02.2012	1,808%	472,088889	382,392000										
18.11.2011	1,886%	481,977778	390,402000	111.336,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.08.2011	1,776%	453,866667	367,632000	104.843,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.05.2011	1,439%	355,752778	288,159750	82.178,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2011	1,396%	356,755556	288,972000	82.410,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.11.2010	1,246%	318,422222	257,922000	73.555,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.08.2010	1,034%	264,244444	214,038000	61.040,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.05.2010	1,013%	250,436111	202,853250	57.850,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2010	1,064%	271,911111	220,248000	62.811,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.11.2009	1,219%	311,522222	255,448222	71.961,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.08.2009	1,631%	416,811111	341,785111	96.283,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.05.2009	2,277%	562,925000	461,598500	130.035,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2009	4,573%	1.168,655556	958,297556	269.959,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.11.2008	5,315%	1.358,277778	1.113,787778	313.762,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.08.2008	5,209%	1.316,719444	1.079,709944	304.162,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
19.05.2008	4,692%	1.186,033333	972,547333	273.973,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2008	4,925%	1.285,972222	1.054,497222	297.059,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	23.100.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273049
Número / Number : 60 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		13.211,12	10.788,28	755.725,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
20.02.2012	2,358%	615,700000	498,717000										
18.11.2011	2,436%	622,533333	504,252000	37.352,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.08.2011	2,326%	594,422222	481,482000	35.685,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.05.2011	1,989%	491,725000	398,297250	29.503,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2011	1,946%	497,311111	402,822000	29.838,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.11.2010	1,796%	458,977778	371,772000	27.538,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.08.2010	1,584%	404,800000	327,888000	24.288,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.05.2010	1,563%	386,408333	312,990750	23.184,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2010	1,614%	412,466667	334,098000	24.748,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.11.2009	1,769%	452,077778	370,703778	27.124,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.08.2009	2,181%	557,366667	457,040667	33.442,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.05.2009	2,827%	698,897222	573,095722	41.933,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2009	5,123%	1.309,211111	1.073,553111	78.552,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.11.2008	5,865%	1.498,833333	1.229,043333	89.930,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.08.2008	5,759%	1.455,747222	1.193,712722	87.344,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
19.05.2008	5,242%	1.325,061111	1.086,550111	79.503,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2008	5,475%	1.429,583333	1.172,258333	85.775,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	6.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273056
Número / Number : 108 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Impagados / Not Paid									
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		17.103,62	13.959,53	1.755.315,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
20.02.2012	3,258%	850,700000	689,067000										
18.11.2011	3,336%	852,533333	690,552000	92.073,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.08.2011	3,226%	824,422222	667,782000	89.037,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.05.2011	2,889%	714,225000	578,522250	77.136,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2011	2,846%	727,311111	589,122000	78.549,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.11.2010	2,696%	688,977778	558,072000	74.409,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.08.2010	2,484%	634,800000	514,188000	68.558,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.05.2010	2,463%	608,908333	493,215750	65.762,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2010	2,514%	642,466667	520,398000	69.386,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.11.2009	2,669%	682,077778	559,303778	73.664,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.08.2009	3,081%	787,366667	645,640667	85.035,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.05.2009	3,727%	921,397222	755,545722	99.510,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2009	6,023%	1.539,211111	1.262,153111	166.234,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.11.2008	6,765%	1.728,833333	1.417,643333	186.714,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.08.2008	6,659%	1.683,247222	1.380,262722	181.790,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
19.05.2008	6,142%	1.552,561111	1.273,100111	167.676,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2008	6,375%	1.664,583333	1.364,958333	179.775,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	10.800.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
Código / Code ISIN : ES0313273064
Número / Number : 174 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		26.186,12	21.359,11	2.138.866,00	2.174.087,46	0,00	2.174.087,46	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
20.02.2012	5,358%	1.399,033333	1.133,217000										
18.11.2011	5,436%	1.389,200000	1.125,252000	0,00	241.720,80	0,00	2.174.087,46	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.08.2011	5,326%	1.361,088889	1.102,482000	0,00	236.829,47	0,00	1.932.366,66	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.05.2011	4,989%	1.233,391667	999,047250	0,00	214.610,15	0,00	1.695.537,20	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2011	4,946%	1.263,977778	1.023,822000	0,00	219.932,13	0,00	1.480.927,05	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.11.2010	4,796%	1.225,644444	992,772000	0,00	213.262,13	0,00	1.260.994,92	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.08.2010	4,584%	1.171,466667	948,888000	0,00	203.835,20	0,00	1.047.732,78	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.05.2010	4,563%	1.128,075000	913,740750	0,00	196.285,05	0,00	843.897,58	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2010	4,614%	1.179,133330	955,097997	0,00	205.169,20	0,00	647.612,53	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.11.2009	4,769%	1.218,744444	999,370444	0,00	212.061,53	0,00	442.443,33	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.08.2009	5,181%	1.324,033333	1.085,707333	0,00	230.381,80	0,00	230.381,80	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.05.2009	5,827%	1.440,563889	1.181,262389	250.658,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2009	8,123%	2.075,877778	1.702,219778	361.202,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.11.2008	8,865%	2.265,500000	1.857,710000	394.197,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.08.2008	8,759%	2.214,080556	1.815,546056	385.250,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
19.05.2008	8,242%	2.083,394444	1.708,383444	362.510,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2008	8,475%	2.212,916667	1.814,591667	385.047,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	17.400.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de S & P	
		Anterior	Actual
Julio 2011	Serie C	BB +(sf)	BBB (sf)

3.2 Entidades intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de S&P
Bankinter	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Contrato de Permuta de Intereses Contrato de Agencia de Pagos.	Oct 2011	A-/ A-2

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,26%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,20%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	5,99%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,96%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,75%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,35%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		1,33%
Pagador		1,59%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,18%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	17.400.000,00
• Saldo Dotado	(2)	16.757.844,29

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- **Riesgo de crédito:**

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A3 (G) garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A3 (G) exigibles al Fondo.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español en la fecha de Desembolso por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- **Riesgo de tipo de interés:**

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los

ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2011, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Préstamos que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (18 de febrero de 2046 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2012 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2011 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	
BONOS SERIE A2											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,41	4,01	3,67	3,38	3,12	2,89	2,69	2,52	
	fecha		13/04/2016	21/11/2015	20/07/2015	03/04/2015	30/12/2014	08/10/2014	27/07/2014	24/05/2014	
	Amortización Final	años	10,76	9,76	9,26	8,50	8,01	7,50	7,01	6,75	
	fecha		18/08/2022	18/08/2021	18/02/2021	18/05/2020	18/11/2019	18/05/2019	18/11/2018	18/08/2018	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,35	3,97	3,62	3,33	3,07	2,84	2,64	2,48	
	fecha		22/03/2016	05/11/2015	30/06/2015	16/03/2015	13/12/2014	21/09/2014	08/07/2014	09/05/2014	
	Amortización Final	años	9,01	8,50	7,75	7,26	6,75	6,26	5,75	5,50	
	fecha		18/11/2020	18/05/2020	18/08/2019	18/02/2019	18/08/2018	18/02/2018	18/08/2017	18/05/2017	
BONOS SERIE A3(G)*											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,41	4,01	3,67	3,38	3,12	2,89	2,69	2,52	
	fecha		13/04/2016	21/11/2015	20/07/2015	03/04/2015	30/12/2014	08/10/2014	27/07/2014	24/05/2014	
	Amortización Final	años	10,76	9,76	9,26	8,50	8,01	7,50	7,01	6,75	
	fecha		18/08/2022	18/08/2021	18/02/2021	18/05/2020	18/11/2019	18/05/2019	18/11/2018	18/08/2018	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,35	3,97	3,62	3,33	3,07	2,84	2,64	2,48	
	fecha		22/03/2016	05/11/2015	30/06/2015	16/03/2015	13/12/2014	21/09/2014	08/07/2014	09/05/2014	
	Amortización Final	años	9,01	8,50	7,75	7,26	6,75	6,26	5,75	5,50	
	fecha		18/11/2020	18/05/2020	18/08/2019	18/02/2019	18/08/2018	18/02/2018	18/08/2017	18/05/2017	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	12,21	11,32	10,49	9,78	9,15	8,60	8,10	7,63	
	fecha		01/02/2024	12/03/2023	14/05/2022	26/08/2021	09/01/2021	23/06/2020	23/12/2019	05/07/2019	
	Amortización Final	años	13,76	13,01	12,26	11,50	10,76	10,01	9,26	8,76	
	fecha		18/08/2025	18/11/2024	18/02/2024	18/05/2023	18/08/2022	18/11/2021	18/02/2021	18/08/2020	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,01	8,50	7,75	7,26	6,75	6,26	5,75	5,50	
	fecha		18/11/2020	18/05/2020	18/08/2019	18/02/2019	18/08/2018	18/02/2018	18/08/2017	18/05/2017	
	Amortización Final	años	9,01	8,50	7,75	7,26	6,75	6,26	5,75	5,50	
	fecha		18/11/2020	18/05/2020	18/08/2019	18/02/2019	18/08/2018	18/02/2018	18/08/2017	18/05/2017	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	14,30	13,59	12,86	12,08	11,30	10,55	9,89	9,34	
	fecha		02/03/2026	19/06/2025	22/09/2024	13/12/2023	04/03/2023	02/06/2022	06/10/2021	19/03/2021	
	Amortización Final	años	15,01	14,26	13,51	12,76	12,01	11,26	10,50	10,01	
	fecha		18/11/2026	18/02/2026	18/05/2025	18/08/2024	18/11/2023	18/02/2023	18/05/2022	18/11/2021	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,01	8,50	7,75	7,26	6,75	6,26	5,75	5,50	
	fecha		18/11/2020	18/05/2020	18/08/2019	18/02/2019	18/08/2018	18/02/2018	18/08/2017	18/05/2017	
	Amortización Final	años	9,01	8,50	7,75	7,26	6,75	6,26	5,75	5,50	
	fecha		18/11/2020	18/05/2020	18/08/2019	18/02/2019	18/08/2018	18/02/2018	18/08/2017	18/05/2017	
BONOS SERIE D											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	18,84	17,50	16,39	15,44	14,58	13,77	13,02	12,31	
	fecha		14/09/2030	15/05/2029	05/04/2028	23/04/2027	12/06/2026	23/08/2025	20/11/2024	06/03/2024	
	Amortización Final	años	30,77	30,77	30,77	30,77	30,77	30,77	30,77	30,77	
	fecha		18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,01	8,50	7,75	7,26	6,75	6,26	5,75	5,50	
	fecha		17/11/2020	17/05/2020	17/08/2019	18/02/2019	18/08/2018	18/02/2018	18/08/2017	18/05/2017	
	Amortización Final	años	9,01	8,50	7,75	7,26	6,75	6,26	5,75	5,50	
	fecha		18/11/2020	18/05/2020	18/08/2019	18/02/2019	18/08/2018	18/02/2018	18/08/2017	18/05/2017	
BONOS SERIE E											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	30,77	30,77	30,77	30,77	30,77	30,77	30,77	30,77	
	fecha		18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	
	Amortización Final	años	30,77	30,77	30,77	30,77	30,77	30,77	30,77	30,77	
	fecha		18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	18/08/2042	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,01	8,50	7,75	7,26	6,75	6,26	5,75	5,50	
	fecha		18/11/2020	18/05/2020	18/08/2019	18/02/2019	18/08/2018	18/02/2018	18/08/2017	18/05/2017	
	Amortización Final	años	9,01	8,50	7,75	7,26	6,75	6,26	5,75	5,50	
	fecha		18/11/2020	18/05/2020	18/08/2019	18/02/2019	18/08/2018	18/02/2018	18/08/2017	18/05/2017	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo Inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

* Avalada por el Estado Español

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2011; Estados Financieros Públicos
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	1.554	0036	300.255	0066	1.713	0096	354.586	0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127	2.166	0157	600.030
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	1.554	0050	300.255	0080	1.713	0110	354.586	0140	2.166	0170	600.030

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-35	0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-521	0207	-133
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-35.216	0210	-41.796
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-18.559	0211	-23.670
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-299.775	0212	-245.444
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	300.255	0214	354.586
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,92	0215	3,65

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C			Importe impagado											
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)			Total		Principal pendiente no vencido			Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	79	0710	120	0720	18	0730	138	0740	16.309	0750	16.486		
De 1 a 3 meses	0701	65	0711	206	0721	44	0731	250	0741	10.318	0751	10.591		
De 3 a 6 meses	0703	13	0713	80	0723	20	0733	100	0743	2.164	0753	2.269		
De 6 a 9 meses	0704	10	0714	81	0724	18	0734	99	0744	1.132	0754	1.234		
De 9 a 12 meses	0705	10	0715	242	0725	57	0735	299	0745	2.487	0755	2.798		
De 12 meses a 2 años	0706	38	0716	907	0726	239	0736	1.146	0746	7.156	0756	8.319		
Más de 2 años	0708	26	0718	1.300	0728	287	0738	1.587	0748	2.260	0758	3.852		
Total	0709	241	0719	2.936	0729	683	0739	3.619	0749	41.826	0759	45.549		

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																	
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos			Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	75		0782	111	0792	18	0802	129	0812	16.159	0822	16.327	0832	46.811			0842	34,88
De 1 a 3 meses	0773	60		0783	188	0793	44	0803	232	0813	10.250	0823	10.505	0833	27.852			0843	37,72
De 3 a 6 meses	0774	10		0784	64	0794	18	0804	82	0814	1.812	0824	1.898	0834	4.670	1854	4.670	0844	40,64
De 6 a 9 meses	0775	9		0785	74	0795	18	0805	92	0815	1.132	0825	1.227	0835	3.115	1855	3.115	0845	39,39
De 9 a 12 meses	0776	8		0786	168	0796	56	0806	224	0816	2.481	0826	2.717	0836	6.125	1856	6.125	0846	44,36
De 12 meses a 2 años	0777	35		0787	784	0797	233	0807	1.017	0817	7.026	0827	8.060	0837	16.615	1857	16.615	0847	48,51
Más de 2 años	0778	17		0788	738	0798	256	0808	994	0818	2.222	0828	3.221	0838	7.398	1858	7.398	0848	43,54
Total	0779	214		0789	2.127	0799	643	0809	2.770	0819	41.082	0829	43.955	0839	112.586			0849	39,04

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2011						Situación cierre anual anterior 31/12/2010						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855	7,04	0873	0,01	0891		0909	4,33	0927		0945		0963	0,15	0981	0,10	0999	90,00
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	52	1310	1.832	1320	99	1330	3.399	1340	15	1350	5.736
Entre 1 y 2 años	1301	42	1311	4.725	1321	41	1331	2.902	1341	40	1351	5.923
Entre 2 y 3 años	1302	44	1312	4.508	1322	49	1332	8.990	1342	60	1352	10.140
Entre 3 y 5 años	1303	181	1313	22.223	1323	120	1333	17.612	1343	198	1353	39.786
Entre 5 y 10 años	1304	652	1314	124.849	1324	486	1334	90.740	1344	408	1354	105.739
Superior a 10 años	1305	583	1315	142.118	1325	918	1335	230.943	1345	1.445	1355	432.706
Total	1306	1.554	1316	300.255	1326	1.713	1336	354.586	1346	2.166	1356	600.030
Vida residual media ponderada (años)	1307	11,28			1327	11,82			1347	13,22		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 12/11/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	5,96	0632	4,98	0634	1,87

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Escenario inicial 12/11/2007			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313273007	BON A1									1.800	100	180.000	1,53
ES0313273015	BON A2	2.889	65	189.133	4,78	2.889	79	227.504	3,92	2.889	100	288.900	6,98
ES0313273023	BONA3G	912	83	75.818	4,78	912	100	91.200	12,08	912	100	91.200	14,38
ES0313273031	BONOSB	231	100	23.100	10,75	231	100	23.100	8,67	231	100	23.100	11,02
ES0313273049	BONOSC	60	100	6.000	12,54	60	100	6.000	9,10	60	100	6.000	11,02
ES0313273056	BONOSD	108	100	10.800	13,49	108	100	10.800	9,50	108	100	10.800	11,02
ES0313273064	BONOSE	174	100	17.400	14,01	174	100	18.661	24,77	174	100	17.400	11,71
Total		8006	4.374	8025	322.251	8045	4.374	8065	377.265	8085	6.174	8105	617.400

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B			Intereses										Principal pendiente														
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)	Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas				
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955			
BON A2	ES0313273015	NS		Euribor 03 meses		0,20		1,65	360			44		384		0		189.133		0		189.133					
BONA3G	ES0313273023	S		Euribor 03 meses		0,02		1,47	360			44		137		0		75.818		0		75.818					
BONOSB	ES0313273031	S		Euribor 03 meses		0,35		1,80	360			44		51		0		23.100		0		23.100					
BONOSC	ES0313273049	S		Euribor 03 meses		0,90		2,35	360			44		17		0		6.000		0		6.000					
BONOSD	ES0313273056	S		Euribor 03 meses		1,80		3,25	360			44		43		0		10.800		0		10.800					
BONOSE	ES0313273064	S		Euribor 03 meses		3,90		5,35	360			44		114		2.174		17.400		0		19.574					
Total														9228		746	9105	2.174	9085		322.251	9095		9115	324.425	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2011								Situación cierre anual anterior 31/12/2010							
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
			Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)				
Serie (1)			7300	7310	7320	7330		7340	7350	7360	7370							
ES0313273007	BON A1	18-02-2046	0	180.000	0	8.515		9.963	180.000	21	8.515							
ES0313273015	BON A2	18-02-2046	38.371	99.767	3.140	26.785		61.396	61.396	2.551	23.645							
ES0313273023	BONA3G	18-02-2046	15.382	15.382	1.105	8.132		0	0	702	7.027							
ES0313273031	BONOSB	18-02-2046	0	0	381	2.393		0	0	255	2.012							
ES0313273049	BONOSC	18-02-2046	0	0	133	756		0	0	99	623							
ES0313273056	BONOSD	18-02-2046	0	0	336	1.755		0	0	279	1.419							
ES0313273064	BONOSE	18-02-2046	0	0	0	2.139		0	0	0	2.139							
Total			7305	53.753	7315	295.149	7325	5.095	7335	50.475	7345	71.359	7355	241.396	7365	3.907	7375	45.380

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313273015	BON A2	20-01-2010	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES0313273015	BON A2	12-11-2007	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0313273023	BONA3G	08-10-2010	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES0313273023	BONA3G	12-11-2007	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0313273031	BONOSB	20-01-2010	MDY	Baa3	Baa3	A1
ES0313273031	BONOSB	22-12-2009	SYP	A+	A+	AA-
ES0313273049	BONOSC	20-01-2010	MDY	Ba2	Ba2	Baa3
ES0313273049	BONOSC	04-07-2011	SYP	BBBsf	BB+	BBB
ES0313273056	BONOSD	20-01-2010	MDY	B3	B3	Ba3
ES0313273056	BONOSD	22-12-2009	SYP	B	B	BB-
ES0313273064	BONOSE	12-11-2007	MDY	C	C	C
ES0313273064	BONOSE	22-12-2009	SYP	D	D	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	16.758	1010	12.761
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	5,58	1020	3,60
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,50	1040	0,82
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	58,69	1120	60,30
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	75.818	1150	91.200
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	23,53	1160	24,17
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	Estado Español
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	12.096	0200	8.927	0300	4,11	0400	2,56	1120	4,05		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	12.096	0220	8.927	0320	4,11	0420	2,56	1140	4,05	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	5.713	0230	5.333	0330	1,90	0430	1,50	1050	2,46		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	5.713	0250	5.333	0350	1,90	0450	1,50	1200	2,46	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: 4.9.3.6 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
Referencia del folleto: 4.9.3.6 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.
Referencia del folleto: 4.9.3.6 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A3(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2. El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G)) se aplicarán de la siguiente forma: (i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar a la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G). (ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A3(G). 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 3,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado 2.1 anterior de la forma siguiente: (a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3(G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G). (b) El importe asignado a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A1. (c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A2, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A2. (d) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3(G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de la misma forma a lo establecido en el orden 3º del apartado 2.1 anterior. 3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de la Serie B, de la C, y/o de la Serie D ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y y, en su caso, de la Serie D: i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A, ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, iii) que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo. b) Para proceder a la amortiz
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.Aplicación. 3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2 y de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A3(G) avalada.
Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.Aplicación. 4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos , computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,80% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2 y de la Serie A3(G) y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.Aplicación. 5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos , computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 7,50% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2, de la Serie A3(G) y de la Serie B y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.Aplicación. 6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos , computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 4,90% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la

constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2, de la Serie A3(G), de la Serie B y de la Serie C y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

12º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie E.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Diecisiete millones cuatrocientos mil (17.400.000,00) euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 5,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D. b) Ocho millones setecientos mil (8.700.000,00) euros. 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago. iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo. Rentabilidad.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	283	0426	48.053	0452	307	0478	56.684	0504	387	0530	95.318
Aragón	0401	39	0427	6.995	0453	45	0479	8.268	0505	58	0531	14.263
Asturias	0402	16	0428	3.866	0454	18	0480	4.379	0506	27	0532	9.259
Baleares	0403	37	0429	4.900	0455	41	0481	6.395	0507	45	0533	9.058
Canarias	0404	133	0430	22.164	0456	146	0482	25.735	0508	202	0534	48.366
Cantabria	0405	26	0431	5.778	0457	29	0483	6.544	0509	38	0535	10.508
Castilla-León	0406	58	0432	9.458	0458	63	0484	10.562	0510	80	0536	17.909
Castilla La Mancha	0407	73	0433	11.458	0459	80	0485	14.197	0511	96	0537	23.226
Cataluña	0408	124	0434	27.651	0460	140	0486	32.288	0512	179	0538	55.368
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	21	0436	3.232	0462	22	0488	3.528	0514	30	0540	5.058
Galicia	0411	35	0437	4.938	0463	42	0489	6.800	0515	50	0541	10.390
Madrid	0412	355	0438	87.909	0464	387	0490	104.302	0516	479	0542	174.991
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	43	0440	5.669	0466	48	0492	6.630	0518	60	0544	11.982
Navarra	0415	14	0441	1.767	0467	19	0493	2.407	0519	25	0545	5.276
La Rioja	0416	4	0442	561	0468	4	0494	673	0520	5	0546	1.322
Comunidad Valenciana	0417	207	0443	37.654	0469	227	0495	43.570	0521	288	0547	73.567
País Vasco	0418	86	0444	18.202	0470	95	0496	21.624	0522	117	0548	34.169
Total España	0419	1.554	0445	300.255	0471	1.713	0497	354.586	0523	2.166	0549	600.030
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	1.554	0450	300.255	0475	1.713	0501	354.586	0527	2.166	0553	600.030

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2011						Situación cierre anual anterior 31/12/2010						Situación inicial 12/11/2007					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	1.554	0577	300.255	0583	300.255	0600	1.713	0606	354.586	0611	354.586	0620	2.166	0626	600.030	0631	600.030
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	1.554			0588	300.255	0605	1.713			0616	354.586	0625	2.166			0636	600.030

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	746	1110	114.219	1120	642	1130	106.037	1140	433	1150	92.963
40% - 60%	1101	601	1111	142.407	1121	689	1131	169.267	1141	714	1151	203.404
60% - 80%	1102	120	1112	35.912	1122	212	1132	64.153	1142	674	1152	224.885
80% - 100%	1103	1	1113	574	1123	2	1133	807	1143	25	1153	8.643
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	1.468	1118	293.112	1128	1.545	1138	340.264	1148	1.846	1158	529.895
Media ponderada (%)			1119	43,34			1139	46,24			1159	55,11

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2011	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	1.472		293.727		0,62		2,58	
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	81		6.296		0,80		1,93	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	1		232		0,50		1,76	
TOTAL								
Total	1405	1.554	1415	300.255	1425	0,63	1435	2,57

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	2	1522	269	1543	24	1564	4.535	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	57	1523	7.813	1544	982	1565	223.031	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	431	1524	95.942	1545	644	1566	120.146	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	960	1525	180.470	1546	43	1567	5.319	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	85	1526	13.545	1547	11	1568	1.025	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	9	1527	994	1548	5	1569	343	1590	1	1611	202
4% - 4,49%	1507	7	1528	807	1549	0	1570	0	1591	258	1612	81.981
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	249	1550	1	1571	96	1592	975	1613	290.084
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	2	1572	6	1593	779	1614	200.370
5,5% - 5,99%	1510	1	1531	94	1552	1	1573	85	1594	118	1615	23.297
6% - 6,49%	1511	1	1532	72	1553	0	1574	0	1595	26	1616	3.482
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	3	1617	207
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	5	1618	340
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	1	1619	67
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	1.554	1541	300.255	1562	1.713	1583	354.586	1604	2.166	1625	600.030
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,26			9584	1,95			1626	4,88
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,75			9585	1,44			1627	

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 12/11/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	4,61			2030	4,19			2060	3,12		
Sector: (1)	2010	23,51	2020	68	2040	31,30	2050	68	2070	28,56	2080	KK

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2011						Situación inicial 12/11/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	4.374	3060	322.251	3110	322.251	3170	6.174	3230	617.400	3250	617.400
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	4.374			3160	322.251	3220	6.174			3300	617.400

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano(*)

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo(*)

D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza

D^a. Gloria Hernández García en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 28 de marzo de 2012, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, contenidos en las 72 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 50, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 28 de marzo de 2012

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

(*) En representación del Consejero señalado, por no haberle sido posible asistir a la reunión, firma D. Mario Masiá Vicente.